



PROGRAMA ACADÉMICO

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	IDENTIFICACIÓN Y ENTREGA DE CADÁVERES Y RESTOS HUMANOS A PARTIR DE UNA INVESTIGACIÓN TRANSVERSAL CON ENFOQUE DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL
ÁREA DEL PLAN RECTOR DE CAPACITACIÓN:	Agenda de Capacitación y Profesionalización 2024
REQUERIMIENTO DE PROFESIONALIZACIÓN:	Conocimiento
NIVEL DE DOMINIO:	Medio
ÁREA DE PROFESIONALIZACIÓN:	Capacidad técnica y conceptual
SUBÁREA DE PROFESIONALIZACIÓN:	Capacidad técnica sustantiva
CATEGORÍA:	Normatividad especializada para personal sustantivo
TIPO DE ACTIVIDAD:	Curso
TIPO DE PROGRAMA:	Actualización
MODALIDAD:	Síncrono
SEDE:	Plataforma Institucional de Capacitación a Distancia. Fiscalía General
PERIODO DE IMPARTICIÓN:	Del 02 al 15 de diciembre de 2024
DURACIÓN:	20 horas
HORARIO:	24 horas
PERFIL DE LA PERSONA PARTICIPANTE:	Ministerial, policial, pericial, psicosocial, analistas y de apoyo a la labor sustantiva

"El presente material es de carácter académico, dirigido a las personas servidoras públicas de la Fiscalía General de la República que deseen participar en esta actividad de capacitación, por lo que queda prohibido su uso y reproducción por cualquier medio, para fines distintos a los establecidos."

INSTRUCTORES:

MTRA. MARTHA LIDIA PÉREZ GUMECINDO

Licenciada en Derecho por la Universidad del Golfo, Campus Tuxpan, Ver. Realizó estudios de maestría en Derecho Procesal Penal y Criminología.

Actualmente se desempeña como Fiscal Especial en Investigación de los delitos de Desaparición Forzada en la Fiscalía General de la República (FGR)

Con diversos cursos, diplomados y talleres en materia de juicios orales, mecanismos de aplicación del derecho procesal penal, derechos humanos, atención a niñas, niños y adolescentes en escenarios de delincuencia organizada, traumatología forense, perfil del homicida y el delincuente sexual, balística, protocolos de investigación, libertad de expresión de los derechos humanos en la impartición de justicia y desaparición forzada de personas.

Tiene experiencia como agente del Ministerio Público Investigador y Litigación, además de ocupar diversos cargos como Fiscal de Unidad y Regional en la Fiscalía General del Estado de Veracruz.

MTRO. JESUS MORENO ROGEL

Licenciado en Psicología y maestro en Subjetividad y Violencia por el Colegio de Saberes, con especialidad en Resolución Psicobiológica del Trauma por Somatic Experiencing México.

Actualmente se desempeña como titular de la Unidad de Atención Psicosocial de la FGR.

Con diversos cursos especializados y diplomados en materia de Psicopatología Clínica e Intervención Comunitaria, Trabajo



Psicosocial en Procesos de Búsqueda y Exhumaciones, Derechos Humanos y Seguridad Pública, Salud Mental y Trabajo Comunitario con víctimas y familiares de personas desaparecidas, Intervención Psicosocial y Bases Antropológicas de rescate de Restos Humanos, Intervención Psicosocial a familiares de Víctimas de Desaparición Forzada, Víctimas de Tortura y Terrorismo, Protocolo de Estambul, además realizó práctica clínica en el Hospital Psiquiátrico Fray Bernardino Álvarez.

Ha impartido diversas conferencias, cursos y talleres especializados en materia de salud mental, salud mental comunitaria, derechos humanos y atención a víctimas.

Publicó la Guía de Intervención Psicosocial a Víctimas, Revista Átopos: Salud mental, comunidad y cultura; así como el Anexo VII Atención psicosocial en las Notificaciones de Alto Impacto Emocional a partir de la Identificación y Entrega de Cadáveres, Restos Humanos u objetos pertenecientes a la Víctima Directa y la creación del Protocolo de Notificaciones de Alto Impacto Emocional de Identificación y Entrega de Restos Humanos, así como la construcción del Jardín Memorial en Tijuana, B.C.

Fue asesor de la oficina en México de la Organización Panamericana de la Salud y Director en la Coordinación Institucional del Consejo Nacional de Salud Mental. Impulsor de redes de servicios comunitarios con el Modelo Miguel Hidalgo de Atención en Salud Mental, y en la Construcción y aplicación del Modelo Psicosocial de Atención a Víctimas de Delitos de Alto Impacto y Violaciones Graves de Derechos Humanos en distintos estados del país, por otra parte, brindó asistencia a los connacionales

"El presente material es de carácter académico, dirigido a las personas servidoras públicas de la Fiscalía General de la República que deseen participar en esta actividad de capacitación, por lo que queda prohibido su uso y reproducción por cualquier medio, para fines distintos a los establecidos."



afectados por el atentado del 11 de septiembre en Nueva York, EUA.

Destaca su participación en la conformación de la Brigada de Salud Mental para la atención del fenómeno de suicidio de personas privadas de la libertad.

MTRA. KARLA BAUTISTA SALINAS

Licenciada en Derecho por la Universidad Tecnológica de México, Campus Sur, con especialidad en Derecho Penal y Penitenciario, realiza estudios de maestría en Investigación Criminal en las Ciencias Forenses.

Actualmente es Titular de la Unidad de Análisis de Contexto de la Fiscalía Especial de Investigación del delito de Desaparición Forzada.

Se ha desempeñado como Agente del Ministerio Público de la Federación en la Fiscalía Especial para la Atención de delitos cometidos contra la Libertad de Expresión y en la Fiscalía Especializada en Búsqueda de Personas Desaparecidas, recibiendo un Reconocimiento por su labor en los casos de Niñas, Niños y Mujeres Desaparecidas.

Ha publicado diversos artículos en el portal especializado en Derecho Penal Notitia Criminis, destacando en temas de Personas Desaparecidas como: Bioarqueología aplicada en contextos forenses.

MTRA. NAYELI SIFUENTES ROMERO

Licenciada en Psicología por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, con estudios de maestría en Diagnóstico y Rehabilitación Neuropsicológica



Infantil por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Actualmente es Titular de la Unidad de Atención Psicosocial de la FGR, brindando acompañamiento a colectivos y familiares de personas desaparecidas durante los procesos de investigación, búsqueda y localización de sus seres queridos en diversas entidades del país.

Con diversos cursos especializados y diplomados en materia de salud mental: Guía de Intervención mhGAP. Evaluación e Intervención para los trastornos mentales, neurológicos y por consumo de sustancias. Salud mental del Niño y del Adolescente, Derechos Humanos y Seguridad Pública, Salud mental y trabajo comunitario con víctimas y familiares de Personas Desaparecidas, Intervención Psicosocial a familiares de víctimas de Desaparición Forzada y de Tortura. Entrenamiento integral para la Búsqueda de Personas Desaparecidas. Atención a víctimas de Terrorismo y Derecho Internacional Humanitario.

Ha impartido programas de capacitación dirigidos a servidores públicos sobre Derechos Humanos, Acompañamiento a Familiares de Personas Desaparecidas y Atención a Niñas, Niños y Adolescentes.

Colaboró en la elaboración de instrumentos de detección de necesidades psicosociales de familiares así como de indicadores para sistematizar la información sobre los Servicios de Atención Especializada para su administración, gestión y evaluación.

"El presente material es de carácter académico, dirigido a las personas servidoras públicas de la Fiscalía General de la República que deseen participar en esta actividad de capacitación, por lo que queda prohibido su uso y reproducción por cualquier medio, para fines distintos a los establecidos."

LCDA. CYNTHIA BUSTAMANTE SÁNCHEZ

Licenciada en Psicología por la Universidad Salesiana, con especialidad en la Resolución Psicobiológica del Trauma, Experiencia Somática México, cuenta con formación en Psicoanálisis por el Círculo Psicoanalítico Mexicano A.C.

Actualmente se desempeña en la Unidad de Atención Psicosocial de la FGR.

Se ha desempeñado en la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas en la Procuraduría Social de Atención a Víctimas de Delitos y en la Secretaría de Seguridad Pública Federal, adscrita a la Dirección General de Derechos Humanos.

Con diversos cursos especializados y diplomados en materia de Salud Mental y Trabajo Comunitario con Víctimas y Familiares de Personas Desaparecidas, Intervenciones para familiares de víctimas de desaparición forzada.

Ha participado como ponente en temas diversos: Derechos Humanos y Atención a víctimas del delito, Migrantes, Desaparición forzada, Protocolo homologado de Desaparición forzada, Violencia de Género y Protocolo Homologado de Atención Psicosocial para las Notificaciones y Entrega de Restos Humanos.

OBJETIVO GENERAL.

Al finalizar el curso las personas servidoras públicas de la Fiscalía General de la República (FGR) aplicarán las herramientas establecidas en el Protocolo Homologado de Investigación para los Delitos de Desaparición Forzada y Desaparición cometida por Particulares (PHIDDFDCP), con un

"El presente material es de carácter académico, dirigido a las personas servidoras públicas de la Fiscalía General de la República que deseen participar en esta actividad de capacitación, por lo que queda prohibido su uso y reproducción por cualquier medio, para fines distintos a los establecidos."

enfoque que integre la búsqueda de personas desaparecidas, la recolección y la preservación de pruebas basadas en el respeto a los derechos humanos de las víctimas y sus familiares.

JUSTIFICACIÓN:

La Unidad de Planeación y Desarrollo para la Formación de los Recursos Humanos, implementa la presente actividad académica con el fin de garantizar a las víctimas el ejercicio de sus derechos en condiciones de igualdad y equidad, por ello se deben diseñar e instrumentar políticas y programas con perspectiva de protección de los derechos humanos y atención psicosocial.

BENEFICIO INSTITUCIONAL:

Contar con personas operadoras del Protocolo Homologado de Investigación para los delitos de Desaparición Forzada y Desaparición cometida por Particulares, que brinden protección y asistencia a las víctimas en casos de alto impacto psicoemocional, y acompañamiento en su participación en un procedimiento de identificación y entrega de cadáveres o restos humanos.

METODOLOGÍA:

La actividad académica se lleva a cabo en un ambiente virtual didáctico a través de la plataforma institucional de capacitación a distancia, en versión Moodle, diseñada para que las personas servidoras públicas autogestionen su proceso de formación en los horarios que más les convenga, dentro de un plazo establecido por el área coordinadora de la actividad académica.

La estrategia de enseñanza – aprendizaje se desarrolla mediante la exposición de los contenidos temáticos, se resuelven actividades de aprendizaje y se sugieren materiales de apoyo y bibliográficos para su consulta, con el propósito de incrementar los conocimientos en la materia, identificar el nivel de comprensión adquirido y contribuir al logro del objetivo del curso.

MATERIAL DE APOYO:

- Presentación en PowerPoint.

CONTENIDO TEMÁTICO:

Unidad I. Consideraciones previas

Unidad II. Alcance del Protocolo

1. De los principios de las acciones de investigación en la materia
2. Objetivos del Protocolo

"El presente material es de carácter académico, dirigido a las personas servidoras públicas de la Fiscalía General de la República que deseen participar en esta actividad de capacitación, por lo que queda prohibido su uso y reproducción por cualquier medio, para fines distintos a los establecidos."

3. Políticas de operación

Unidad III. El proceso de los actos de investigación

1. Elaboración y desarrollo del Plan de Investigación
2. Elementos básicos del Plan de Investigación
3. Formulación de hipótesis
4. Definición de objetivos y acciones de investigación

Unidad IV. Anexo V. Solicitud de pruebas periciales

1. Práctica de pruebas periciales
2. Puntos básicos para la intervención pericial en la identificación y notificación de entrega de cadáveres y restos humanos

Unidad V. Anexo VII. Atención psicosocial en las notificaciones de alto impacto emocional a partir de la identificación y entrega de cadáveres y restos humanos

Unidad VI. Conclusión del Procedimiento de Notificación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN:

Para acreditar y tener derecho a la constancia, las personas servidoras públicas deberán ingresar a la plataforma, estudiar los contenidos, revisar las presentaciones interactivas, y resolver dos cuestionarios que en total deberán acreditar con una calificación mínima de 7.0.

RECURSOS FINANCIEROS:

Propios de la Fiscalía General de la República

REFERENCIAS DE CONSULTA:

LEGISLACIÓN NACIONAL:

Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, Reforma 2024.

Protocolo Homologado de Investigación para los Delitos de Desaparición Forzada y Desaparición cometida por Particulares, México 2018.

Protocolo para el Tratamiento e Identificación Forense. México 2015 - Protocolo Nacional de Necropsia Médico Forense (proyecto).

"El presente material es de carácter académico, dirigido a las personas servidoras públicas de la Fiscalía General de la República que deseen participar en esta actividad de capacitación, por lo que queda prohibido su uso y reproducción por cualquier medio, para fines distintos a los establecidos."

Guía de Especialidades Periciales Federales, México 2015

Guía básica sobre la Ley General en Materia de Desaparición de Personas, México 2018.

Guía práctica de aplicación. Protocolo Homologado de Investigación para los Delitos de Desaparición Forzada y Desaparición cometida por Particulares, IDHEAS, 2024

Manual para la aplicación de la Ley General sobre Desaparición de Personas y el Protocolo Homologado de Búsqueda - Infografía PHI, México 2018